



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

GOBERNACION PROVINCIAL
MONTE PLATA

Fecha, 20/08/2024

Al : **Ing. Carlos Bonilla Sánchez**
Ministerio de la Vivienda, Habitad y Edificaciones (MIVHED)

De la : **Dra. Rafaela Javier Gomera**
Gobernadora Civil Prov. Monte Plata

Asunto : **Solicitud construcción vivienda incendiada**

Anexos : Certificado del Cuerpo de Bomberos
Imágenes vivienda destruida
Cedula Identidad del propietario de la vivienda

Honorable ministro:

Por este medio, y luego de un cordial saludo, hacemos la solicitud de la **construcción de una vivienda** destinada para la **Sra. Juana Bello Ramírez**, Cedula de identidad y Electoral no. **005-0036977-2**, residente del distrito municipal de **Los Botados**. Tras un funesto incendio su vivienda, enceres y ajuares en su totalidad quedo bajo cenizas y escombros, causado por un cortocircuito interno, por tal motivo requerimos pueda realizarse todo el proceso de levantamiento correspondiente para darle una respuesta favorable a esta madre, de un techo para su familia.

A espera de que esta solicitud sea acogida ya probada por usted,

Atentamente,


Dra. Rafaela Javier Gomera
Gobernadora Civil Provincia Monte Plata